

Acto: Emplazamiento en el Juzg. Contencioso-Administrativo núm. Nueve de Sevilla.

Fecha: 4 de junio de 2010.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Empleo.

Sevilla, 12 de julio de 2010.- La Delegada, Aurora Cosano Prieto.

*ANUNCIO de 12 de julio de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación de Provincial de Empleo de Sevilla, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. República Argentina, núm. 21, 1.ª planta. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Contra los citados actos, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, a elección del demandante, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en cuya circunscripción tenga su domicilio o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su notificación, por comparecencia ante esta Delegación Provincial dentro del plazo establecido o por el transcurso del mismo.

Núm. Expte.: 292/08. Núm. de acta: 60888/08.

Núm. recurso: 10073/09.

Interesado: «Manuel Ponce Ctnes., S.L.» CIF: B91128272.

Solidaria: Ferrovial Agroman, S.A. (Notificada).

Acto: Res. relativa a proced. sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 24 de febrero de 2010.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud laboral.

Sevilla, 12 de julio de 2010.- La Delegada, Aurora Cosano Prieto.

*ANUNCIO de 12 de julio de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica providencia de levantamiento de suspensión de los procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a Fabre Domínguez Ctnes., S.L., la siguiente providencia de levantamiento de suspensión dictada por el Delegado Provincial:

Vista el acta de infracción núm. 64225/08 que inicia el procedimiento sancionador núm. 237/08, seguido a la em-

presa Fabre Domínguez Ctnes., S.L., cuya tramitación se halla suspendida mediante Providencia de 23 de junio de 2008 por la sustanciación de actuaciones penales, y considerando que en fecha 22 de abril de 2010 ha tenido entrada el auto, de dieciséis de marzo de dos mil diez, del Juzgado de Instrucción núm. Dieciséis, de Sevilla, dictando sobreseimiento provisional y el archivo de la presente causa, procede pues el levantamiento de la indicada suspensión y la continuación del procedimiento sancionador, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3.2 de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto y en el artículo 5 del Reglamento General sobre procedimiento para la imposición de sanciones por infracciones de orden social y para los expedientes liquidatorios de cuotas de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo.

Sevilla, 12 de julio de 2010.- La Delegada, Aurora Cosano Prieto.

*ANUNCIO de 12 de julio de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación de Provincial de Empleo de Sevilla, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. República Argentina, núm. 21, 1.ª planta. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 406/09. Núm. de acta: 203337/09.

Interesada: Ctnes. Barrera y Ortega, S.L., CIF: B-91140780.

Acto: Res. relativa a proced. sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 26 de abril de 2010.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Núm. Expte.: 29/10. Núm. de acta: 246177/09.

Interesada: Comercial And. de Portajes, S.L., CIF: B-91807081.

Acto: Res. relativa a proced. sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 7 de abril de 2010.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Núm. Expte.: 93/10. Núm. de acta: 212229/09.

Interesada: Skapanden, S.L. CIF: B-91706382.

Acto: Res. relativa a proc. sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 4 de mayo de 2010.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Sevilla, 12 de julio de 2010.- La Delegada, Aurora Cosano Prieto.